

## PREINSCRIPCIÓN, SELECCIÓN Y MATRICULACIÓN

**Plazo de preinscripción:** hasta el 10 de septiembre de 2018

A partir del 10 de septiembre los alumnos que no se hayan preinscrito podrán solicitar la matriculación directa si existen plazas disponibles.

**1. Solicitudes de admisión/preinscripción:** podrán cursarse indistintamente por correo electrónico, remitiendo la solicitud de admisión a [josecastro@unex.es](mailto:josecastro@unex.es), acompañándola con los datos personales (nombre, apellidos, domicilio postal, teléfono de contacto, e-mail, titulación y ocupación). Asimismo, podrá remitirse la solicitud en papel por correo postal a la siguiente dirección:

A/A. José Castro Serrano  
Secretaría Título Experto Profesional Urbanismo  
Facultad de Filosofía y Letras  
Avda. de la Universidad, s/n  
10071 – CÁCERES

### Criterios de selección de alumnos

En caso de superarse el número de plazas ofertadas, la selección de alumnos se realizará por riguroso orden de solicitud de admisión/preinscripción.

**Plazo de matrícula:** desde el 10 de septiembre hasta el agotamiento de plazas o, en caso de no agotarse, hasta el 26 de septiembre de 2018. En caso de que no se agoten todas las plazas, una vez iniciado el curso, podrán autorizarse matriculaciones hasta el 31 de octubre.

**2. Documentación de matriculación:** una vez admitidos, los alumnos podrán remitir su documentación acreditativa de matrícula tanto por e-mail como por correo postal ordinario, en función de la naturaleza de la documentación a remitir, utilizando los mismos canales arriba indicados para la admisión/preinscripción

**Importante:** si hay plazas disponibles, **no** es imprescindible haberse preinscrito para matricularse. La preinscripción sólo establece el orden de asignación de plazas. La preinscripción no conlleva pago alguno.

**FECHAS DE CLASES:** 28/09/2018 a 12/04/2019.

**Fecha de inicio:** 28 de septiembre de 2018

**Finalización de las clases:** 12 de abril de 2019

**Finalización curso:** entrega trabajo final: 30 de junio de 2019

### HORARIOS

Viernes por la tarde, de 15:30 a 22:00 horas, excluido el período vacacional de Navidad. Cada día se impartirán 2 sesiones de 3 horas de clase, separadas por un descanso de 30 minutos.

Los trabajos finales de cada módulo y el trabajo final individual se realizarán íntegramente mediante seguimiento virtual a través del campus virtual de la UEX.

**LUGAR DE IMPARTICIÓN:** Centro Cultural "Isabel de Farnesio"

Dado que el curso pretende ofertar formación a todos los profesionales que realicen el ejercicio de su actividad en Castilla-La Mancha o Madrid, indistintamente, se ha elegido la ciudad de Aranjuez, por su centralidad, accesibilidad y proximidad a las ciudades y pueblos de ambas Comunidades Autónomas.

## JUSTIFICACIÓN

El urbanismo ha constituido sin duda uno de los sectores de actividad claves en los últimos lustros, con un especial impacto en la economía, tanto durante la denominada *década dorada* (1997-2008). Una vez superada la profunda crisis vivida por el sector en los últimos años, vuelve a tener sentido la actualización de conocimientos y capacitación profesional ante la incipiente reactivación del sector, por lo que los profesionales del urbanismo, la construcción y la edificación, así como los gestores administrativos, responsables políticos y sociales vinculados a este ámbito de actividad encontrarán en esta formación una herramienta más que adecuada para actualizar o conocer, según los casos, esta ardua y compleja disciplina.

### OBJETIVO GENERAL

Como consecuencia de todo ello, se pretende dotar, a quienes realicen este curso de Experto Profesional, de un bagaje teórico y práctico suficiente para el ejercicio de su actividad profesional en el amplio ámbito del urbanismo.

El curso proporcionará conocimientos (que no atribuciones) especializados y suficientemente profundos a los profesionales del sector, a la vez que permitirá a los no iniciados adquirir en muy poco tiempo una visión de conjunto profunda y rigurosa de esta materia, por supuesto, en este último caso, con un esfuerzo necesariamente superior al de los alumnos ya iniciados.

### PERFIL PROFESIONAL DE SALIDA

Se recomienda tanto para profesionales en activo con atribuciones en esta materia, como para aquellos profesionales que, no contando con atribuciones en la materia, quieran iniciarse en su conocimiento. El horario (viernes tarde), los contenidos y la dedicación exigida al alumno permiten compatibilizarlo con el trabajo o con otros estudios.

### OBTENCIÓN DEL TÍTULO

Para obtener el título, será imprescindible superar el sistema de evaluación del curso, consistente en la entrega de los trabajos de cada módulo y la superación del trabajo final individual, así como asistir al menos al 80% de las clases presenciales. Las faltas de asistencia justificadas documentalmentemente no serán tenidas en cuenta en este cómputo.

### REQUISITOS DE ADMISIÓN

Será necesario contar con una titulación oficial universitaria concluida o, en su defecto, estar en disposición de concluirla antes de la finalización del propio curso de experto en urbanismo. En este último caso, la expedición del título de experto profesional estará supeditado a la finalización previa de la citada titulación universitaria que ha dado acceso al curso.

### DURACIÓN

**300 horas – 30 créditos ECTS**

### COSTE DEL CURSO Y FORMAS DE PAGO

El importe de la matrícula asciende a 1.380 euros.

Formas de pago: dicho importe podrá abonarse en un solo pago al matricularse, o bien, fraccionado en tres pagos sin incremento de coste en los siguientes porcentajes y plazos:

- 50% al matricularse
- 25% antes del 5 de diciembre de 2018
- 25% restante antes del 5 de marzo de 2019



## TÍTULO UNIVERSITARIO PROPIO

1ª EDICIÓN

QUINCE AÑOS FORMANDO A PROFESIONALES DEL  
URBANISMO EN TODA ESPAÑA

# EXPERTO PROFESIONAL EN URBANISMO

CURSO ACADÉMICO 2018 - 2019

PARA PROFESIONALES DE  
MADRID Y CASTILLA-LA  
MANCHA, ESPAÑA

COLABORA



AYUNTAMIENTO  
DEL REAL  
SITIO Y VILLA  
DE ARANJUEZ

MODALIDAD MIXTA  
DOCENCIA PRESENCIAL Y VIRTUAL

## PREINSCRIPCIÓN

Para formalizar la preinscripción sin compromiso es suficiente con que nos indique, ya sea por e-mail, por fax o por correo postal, los siguientes datos antes del 10 de septiembre de 2018 (no es preciso hacerlo sobre este boletín de inscripción, es válido cualquier formato):

Apellidos

Nombre

DNI, NIE o  
Pasaporte

Domicilio

Localidad

Titulación

Ocupación

E-mail

Móvil

La preinscripción **NO es imprescindible** para poder matricularse en el curso. A partir del 10 de septiembre, si no se han agotado las plazas, la matriculación directa permanecerá abierta hasta el agotamiento de las mismas, también para los no preinscritos.

En caso de que el curso se inicie sin haberse agotado las plazas existentes, se podrán matricular alumnos como máximo hasta el 31 de octubre de 2018.

### Formalización de la preinscripción:

Puede realizarse indistintamente:

Por e-mail (recomendado), remitiendo los datos arriba indicados a:

- [josecastro@unex.es](mailto:josecastro@unex.es)

Por correo postal ordinario:

José Castro Serrano  
Facultad de Filosofía y Letras  
Avda. de la Universidad, s/n  
10.071 – Cáceres

Por fax: 927 25 74 01 (dirigido a la Atención de José Castro Serrano)

Para más información:

695 46 77 49 – 927 25 10 20

## OBJETIVOS

- Conocer en profundidad la Legislación Estatal y Autonómica vigentes en materia de urbanismo (las principales referencias serán la LOTAU de Castilla-La Mancha y la Ley del Suelo de Madrid)

- Familiarizarse con los instrumentos y procedimientos de planeamiento urbano, gestión del suelo y disciplina urbanística, con especial atención a las últimas modificaciones que se han producido y que se produzcan a lo largo del curso académico.

- Dominar las Técnicas de Planeamiento, Gestión e Intervención urbanísticas tanto desde el punto de vista de los gestores municipales como de los profesionales privados.

- Adquirir conocimientos en Materias Transversales que afectan al urbanismo y la ordenación territorial, tales como: valoraciones, licencias, expropiaciones, sanciones, infracciones, etc.

## ESTRUCTURA DEL CURSO: ASIGNATURAS

### 1. Introducción al urbanismo

\* Ordenación territorial y urbanismo. \* Fundamentos e instituciones básicas del urbanismo en España.

### 2. Marco normativo y técnico básico

\* Introducción a la ley del suelo de Castilla-La Mancha (LOTAU): estructura y primera aproximación a sus contenidos. \* Introducción a la ley del suelo de Madrid: estructura y primera aproximación a sus contenidos. \* Técnicas equidistributivas de beneficios y cargas: áreas de reparto y cálculo de aprovechamientos.

### 3. Instrumentos y técnicas de planeamiento

\* El reglamento y la norma técnica de planeamiento de Castilla-La Mancha. \* Instrumentos de planeamiento: procedimiento administrativo de tramitación y aprobación. \* La redacción del Plan. Teoría, metodología contenidos y estudio de casos.

### 4. Actuaciones y desarrollos en suelo urbano y suelo rústico

\* El planeamiento de desarrollo: planes parciales. \* Actividad urbanística en suelo urbano: actuaciones asistemáticas supuestos, instrumentos, delimitación... \* El reglamento de suelo rústico de Castilla-La Mancha

### 5. Ejecución del planeamiento y gestión urbanística

\* La ejecución del planeamiento: presupuestos y sistemas de ejecución. \* Los Programas de Actuación Urbanizadora en la LOTAU: teoría y estudio de casos. \* El proyecto de reparcelación: teoría y supuesto práctico

### 6. Convenios, valoraciones y expropiaciones urbanísticas

\* Los convenios urbanísticos: teoría y práctica en CLM. \* Los convenios urbanísticos: teoría y práctica en Madrid. \* Introducción a las valoraciones: conceptos, tipos, métodos, ejemplos prácticos y otros aspectos. \* La expropiación forzosa en la LOTAU y en la Ley del suelo de Madrid.

### 7. Control y disciplina urbanística

\* El papel de las administraciones en la gestión y control de la actividad urbanística. \* Licencias urbanísticas: naturaleza jurídica, tipos, tramitación y régimen de silencio administrativo. \* Consecuencias de las declaraciones de nulidad del planeamiento y las licencias. \* Disciplina urbanística: infracciones, sanciones e inspección. Régimen edificaciones, construcciones, etc., clandestinas. \* Delitos contra la ordenación del territorio. \* La regeneración urbana como estrategia de mejora de la calidad y sostenibilidad.

### 8. Trabajo final individual

Consistirá en un trabajo específico sobre alguno de los contenidos del curso, a elección del alumno en función de su interés profesional.

## CARÁCTER PRÁCTICO Y CALIDAD DOCENTE

Se pretende que, salvo en aquellas materias que por sus propios contenidos resulten eminentemente teóricas, la carga lectiva práctica del curso sea considerable, buscando como fin último la mayor aplicabilidad y funcionalidad posibles.

La calidad de la actividad docente será objeto de evaluación continua. En el caso del cuerpo docente la evaluación será llevada a cabo por los propios alumnos.

## PROFESORADO EMINENTEMENTE PROFESIONAL

El profesorado del curso estará constituido mayoritariamente por expertos profesionales, procedentes del sector privado y de las administraciones públicas competentes en materia de urbanismo. Sólo participarán profesores universitarios con una contrastada experiencia formativa y profesional en este ámbito.

• **D.ª SARA ENMA ARANDA PLAZA**, Subdirectora General de Régimen Jurídico. Área Desarrollo Urbano Sostenible. Ayto. Madrid.

• **D. FERNANDO CABALLERO BARUQUE**, Arquitecto y Antropólogo. Director Oficina de Regeneración Urbana de Madrid.

• **D. JOSÉ ANTONIO CARRILLO MORENTE**, Abogado. Director General de Urbanismo y Vivienda. Junta de Comunidades de CLM.

• **Dr. D. JULIO CASTELAO RODRÍGUEZ**, Experto en Licencias Urbanísticas – Universidad San Pablo CEU – Madrid

• **Dr. D. JOSÉ CASTRO SERRANO**, Doctor en Geografía y Ordenación del Territorio. Gestor de Proyectos.

• **D.ª VIRGINIA CAVIA CUESTA**, Arquitecto – Jefe de Servicio. Dirección General de Urbanismo. JCCM

• **D. ÁNGEL CERVANTES MARTÍN** Abogado – Urbanista, Profesor de Derecho Urbanístico en la Escuela de Práctica Jurídica de Toledo

• **Dr. D. EMILIO CORTÉS BECHIARELLI**. Abogado. Experto en delitos contra la ordenación del territorio y el medioambiente

• **D. JOSÉ IGNACIO CORTÉS BRETÓN**, Arquitecto Urbanista – Experto en gestión urbanística: valoraciones y reparcelaciones.

• **D. ANTONIO MATEOS SÁNCHEZ**, Arquitecto, Jefe de Servicio de Urbanismo de JCCM. Delegación de Ciudad Real.

• **Dr. D. JULIÁN MORA ALISEDA**, Experto en Ordenación Territorial y Planificación Estratégica. UEX

• **D. JESÚS RUEDA COLINAS**, Arquitecto, Experto en Planeamiento Urbanístico. Rueda y Vega Asociados.

• **D. JOAQUÍN SÁNCHEZ–GARRIDO JUÁREZ**, Abogado-Urbanista. Socio en Sánchez Garrido Abogados ( Hispajuris).

• **Dr. D. RICARDO SANTOS DíEZ**, Experto en planeamiento y gestión urbanística. Equidistribución y aprovechamientos. Universidad Politécnica de Madrid.

• **Dr. D. FRANCISCO ZARAGOZA IVARS**, Abogado-Técnico Urbanista. Experto en Planeamiento y Gestión Urbanísticas.

## DIRECCIÓN ACADÉMICA

• **Dr. D. Julián Mora Aliseda**. Experto en Ordenación Territorial y Planificación Estratégica. UEX

## SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

**Dr. D. José Castro Serrano**. Doctor en Geografía y Ordenación del Territorio. Gestor de Proyectos.